



**CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA**

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de sesiones

**SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2017
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00019
FECHA: MARTES 07 DE NOVIEMBRE DE 2017**

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Registro Digital:

Iniciado a las: 10:00 A.M.

Cerrado a las: 10:43 A.M.

105 Diputados presentes.

INICIO DE SESIÓN: 10:39 A.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

Comprobado el cuórum reglamentario, se pasa a la subestructura 3.1.

EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

<i>Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Rosa Iris Guzmán Rodríguez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Aciris Milcíades Medina Báez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Ramón Noé Camacho Santos</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Gloria Roely Reyes Gómez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Luis Alberto Tejeda Pimentel</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Adalgisa Fátima Pujols</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Ramón Alfredo Reyes Estévez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Alfredo Antonio Rodríguez Azcona</i>	<i>(por hoy y mañana)</i>
<i>Diputado Rubén Darío Luna Martínez</i>	<i>(por hoy y mañana)</i>
<i>Diputada Ana Emilia Báez Santana</i>	<i>(del 31 de octubre al 12 de noviembre)</i>
<i>Diputada Adelis de Jesús Olivares Ortega</i>	<i>(del 02 al 13 de noviembre)</i>
<i>Diputado Eduard Jorge Gómez</i>	<i>(del 07 al 14 de noviembre)</i>
<i>Diputada Rosa Hilda Genao Díaz</i>	<i>(del 07 al 16 de noviembre)</i>

Se pasa a la estructura 4.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

- 2.1 **Órdenes del día de las sesiones, correspondientes** al martes 07 y miércoles 08 de noviembre de 2017. Aprobados en la sesión del miércoles 1ero. de noviembre de 2017.
- 2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en Intranet e Internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

- 2.2.1 Acta No.33 de la sesión ordinaria del martes 27 de junio del año 2017, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.2 Acta No.34 de la sesión ordinaria del miércoles 28 de junio del año 2017, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.3 Acta No.35 de la sesión ordinaria del martes 04 de julio del año 2017, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.4 Acta No.36 de la sesión ordinaria del martes 11 de julio del año 2017, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.5 Acta No.37 de la sesión ordinaria del martes 18 de julio del año 2017, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.6 Acta No.38 de la sesión ordinaria jueves 20 de julio del año 2017, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2017.
- 2.2.4 Acta No.39 de la sesión ordinaria del martes 25 de julio del año 2017, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2017.

2.2.5 Acta No.40 de la sesión extraordinaria del martes 25 de julio del año 2017, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2017.

LIBERADAS DEL TRÁMITE DE LECTURA. APROBADAS LAS ACTAS.
Votaciones 001/002

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

3.1.1. Comunicación de fecha 9 de octubre de 2017, del diputado Fidelio Arturo Despradel Roque, mediante la cual informa sobre su viaje a los Estados Unidos de América y su participación en la conferencia dictada por la prestigiosa Universidad Nauyगतuk Vally Community College. Recibida 19 de octubre de 2017.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

Se pasa a la presentación de excusas.

4. TURNOS PREVIOS;

*Diputada María Cleofía Sánchez Lora
Diputado Francisco Javier Paulino
Diputado Luis Manuel Henríquez Beato*

Se pasa a la subestructura 2.2.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

CONOCIDO POR EL PLENO

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

- 8.1.1 **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al honorable presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, declarar el año 2018 como "Año Nacional para la Prevención y Eliminación de la Violencia Intrafamiliar, Contra las Mujeres y de Género".** (Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Adalgisa Fátima Pujols, Afif Nazario Rizek Camilo, Altagracia Mercedes González González, Ana María Peña Raposo, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Ana Emilia Báez Santana, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Aquilino Serrata Uceta, Besaida Mercedes González de López, Damarys Vásquez Castillo, Domingo Eusebio de León Mascaró, Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan, Fidel Ernesto Santana Mejía, Franklin Ysaías Peña Villalona, Getrude Ramírez Cabral, Gloria Roely Reyes Gómez, Hamlet Amado Sánchez Melo, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Juan Carlos Quiñones Minaya, Karen Lisbeth Ricardo Corniel, Lía Ynocencia Díaz Santana, Lucía Argentina Alba López, Luis Alberto Tejada Pimentel, Luis Antonio Vargas Ramírez, Manuel Andrés Bernard, Miledys Suero Rodríguez, Milna Margarita Tejada, Nancy Altagracia Santos Peralta, Olfalida Almonte Santos, Rosa Hilda Genao Díaz, Rosa Iris Guzmán Rodríguez, Víctor José D´Aza Tineo, Wandy Modesto Batista Gómez, Ysabel Jacqueline Ortiz Flores, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 12/09/2017. En Orden del Día el 01/11/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 01/11/2017.

»Número de Iniciativa: 05595-2016-2020-CD

CONOCIDO POR EL PLENO

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE ESTUDIO EN COMISIÓN. LEÍDO EL PROYECTO. APROBADA LA MODIFICACIÓN PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAGDA ALINA ALTAGRACIA RODRÍGUEZ AZCONA. APROBADO, A UNANIMIDAD, EN ÚNICA DISCUSIÓN.

Votaciones 003/005

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

No hubo.

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

- 8.3.1 **Proyecto de ley que ordena el levantamiento de un monumento conmemorativo en honor a los héroes de la batalla de El Memiso, escenificada el 13 de abril de 1844, en la zona del hoy municipio de Estebanía, provincia de Azua, en los alrededores de la comunidad de El Memiso. (Proponente(s): Luis Antonio Vargas Ramírez, Francisco Antonio Mancebo Melo). Depositado el 18/04/2017. (El diputado Francisco Antonio Mancebo Melo se adhirió al proyecto el 20/04/2017). En Orden del Día el 16/05/2017. Tomado en Consideración el 16/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.21 del 16/05/2017. Plazo vencido el 15/6/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 17/10/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 24/10/2017. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.15 del 24/10/2017. En Orden del Día para 2da. discusión el 01/11/2017. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 01/11/2017.**
»Número de Iniciativa: 05365-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DEL TRÁMITE DE LECTURA. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 006/007

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

- 8.4.1 **Resolución aprobatoria del contrato de donación suscrito el 5 de marzo de 2009, entre el Estado Dominicano y La Congregación Hermanas Hijas de la Altagracia, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 8,904.00 metros**

CONOCIDO POR EL PLENO

cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.25, del distrito catastral No.16, del Distrito Nacional, valorada en RD\$11,575,200.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/09/2009 y aprobado el 14/09/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 16 de diciembre de 2011. En orden del día el 20/11/2013. Pendiente orden del día anterior el 20/11/2013. En orden del día el 20/11/2013. Pendiente orden del día anterior el 20/11/2013. En orden del día el 20/11/2013. Tomado en consideración el 20/11/2013. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.30, extraordinaria, del 20/11/2013. Plazo vencido el 20/12/2013. [Con informe de comisión](#) para única discusión recibido el 11/12/2015. En Orden del Día para única discusión el 19/07/2016. Pendiente Orden del Día única discusión el 19/07/2016. En Orden del Día para única discusión el 19/07/2016. Pendiente Orden del Día única discusión el 19/07/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02679-2010-2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 19/10/2016. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/10/2016. Plazo vencido el 18/11/2016. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) para única discusión recibido el 10/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/10/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 01/11/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.18 del 01/11/2017.

»Número de Iniciativa: 00863-2016-2020-CD

LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 10 DE JULIO DE 2017, EL ACÁPITE “CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN”, a partir de la Pág. 4. APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 008

- 8.4.2 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados designa una comisión especial para la revisión de las leyes y reglamentos sobre regulación, instalación, seguridad y uso del gas licuado de petróleo (GLP), en las estaciones y almacenes.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 02/11/2016. En Orden del Día el 30/11/2016. Quedó sobre la mesa en la sesión No.29 del 30/11/2016. En Orden del Día el 06/12/2016. Pendiente Orden del Día anterior el 06/12/2016. En Orden del Día el 06/12/2016. Tomado en Consideración el 06/12/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.31,extraordinaria, del 06/12/2016. Plazo vencido el 6/1/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 18/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/10/2017. Pendiente

CONOCIDO POR EL PLENO

Orden del Día única discusión el 25/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 01/11/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.18 del 01/11/2017.

»Número de Iniciativa: 05124-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. ENVIADO, NUEVAMENTE, A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Votaciones 009/011

APROBADO DEJAR SOBRE LA MESA LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PARA PASAR A CONOCER EL PUNTO NO. 8.4.10.

Votación 012

Se pasa al punto No. 8.4.10.

- 8.4.3 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2017, una partida de RD\$50,000,000.00, para el inicio de la construcción de las instalaciones que albergarán la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en la provincia de Azua (UASD-Azua). (Proponente(s): Lía Ynocencia Díaz Santana, Ángel Ovelio Ogando Díaz, Julio Alberto Brito Peña, Luis Antonio Vargas Ramírez). Depositado el 25/10/2016. En Orden del Día el 23/11/2016. Tomado en Consideración el 23/11/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y contabilidad en la sesión No.26 del 23/11/2016. Plazo vencido el 24/12/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y contabilidad recibido el 20/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/10/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 01/11/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/11/2017.**

»Número de Iniciativa: 05100-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO Y CONTABILIDAD, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 20 DE JULIO DE 2017, EL ACÁPITE “RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN”, a partir de la Pág. 4. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 017/020

- 8.4.4 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al honorable presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, disponer que con el dinero presente y futuro que deberá devolver al Estado Dominicano la empresa Odebrecht, se construya un hospital general en el municipio Santo Domingo Este.** (Proponente(s): Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco). Depositado el 06/02/2017. En Orden del Día el 09/02/2017. Tomado en Consideración el 09/02/2017. Enviado a las Comisiones Permanentes de Obras Públicas y Comunicación vial y la de Salud en la sesión No.04 del 09/02/2017. Plazo vencido el 12/3/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 20/07/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 31/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/10/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 01/11/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/11/2017.

»Número de Iniciativa: 05260-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 20 DE JULIO DE 2017, EL ACÁPITE “CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN”, a partir de la Pág. 5. APROBADOS LOS INFORMES QUE FUSIONAN LAS INICIATIVAS NÚMEROS 05260-2016-2020-CD Y 05216-2016-2020-CD. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SUS INFORMES.

Votaciones 021/024

- 8.4.5 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, incluir en el Presupuesto Complementario del año 2017, la construcción de un hospital general en el municipio Santo Domingo Este.** (Proponente(s): Alexis Isaac Jiménez González, Adalgisa Fátima Pujols, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Darío de Jesús Zapata Estévez, Domingo Enrique Barrett, Eduardo Hidalgo Abreu, Fidel Ernesto Santana Mejía, Francisco Liranzo, Franklin Martín Romero Morillo, Hugo Fernelis Fortuna Tejeda, José Francisco Santana Suriel, Juan Agustín Medina Santos, Luis Alberto Tejeda Pimentel, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Melvin Alexis Lara Melo, Ysabel de la Cruz Javier). Depositado el 13/12/2016. En Orden del Día el 08/02/2017. Tomado en Consideración el 08/02/2017. Enviado a las Comisiones Permanentes de Obras Públicas y Comunicación Vial y la de Salud en la sesión No.03 del 08/02/2017. Plazo vencido el 11/3/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#)

CONOCIDO POR EL PLENO

recibido el 20/07/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 31/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/10/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 01/11/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/11/2017.

»Número de Iniciativa: 05216-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE FUSIONADO CON LA INICIATIVA NÚMERO 05260-2016-2020-CD.

- 8.4.6 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en torno a la reparación y reconstrucción de 16 kilómetros de carretera que abarca desde Palo Alto al distrito municipal de San Francisco de Jacagua, municipio Santiago de los Caballeros. (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 25/01/2017. En Orden del Día el 29/03/2017. Tomado en Consideración el 29/03/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.09 del 29/03/2017. Plazo vencido el 28/4/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial recibido el 20/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/10/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 01/11/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/11/2017.**

»Número de Iniciativa: 05243-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 20 DE JULIO DE 2017, EL ACÁPITE “CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN”, a partir de la Pág. 4. APROBADO EL INFORME QUE LO FUSIONA CON LA INICIATIVA NÚMERO 05306-2016-2020-CD. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.

Votaciones 025/029

- 8.4.7 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al honorable Presidente de la República instruir al Ministerio de obras Públicas y Comunicaciones incluir en la Programación de realización de obras de infraestructura de esa institución, la reconstrucción de la carretera Jacagua-Palo Alto, provincia Santiago. (Proponente(s): Víctor José D’Aza Tineo). Depositado el 03/03/2017. (Ver.05243-2016-2020-CD).**

CONOCIDO POR EL PLENO

En Orden del Día el 29/03/2017. Tomado en Consideración el 29/03/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.09 del 29/03/2017. Plazo vencido el 28/4/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 20/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/10/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 01/11/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/11/2017.

[»Número de Iniciativa: 05306-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE FUSIONADO CON LA INICIATIVA NÚMERO 05243-2016-2020-CD.

- 8.4.8 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir a los directores del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (Inapa) y de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan), en torno a la construcción del acueducto múltiple del municipio de Baitoa, provincia Santiago.** (Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Besaida Mercedes González de López, Fidel Ernesto Santana Mejía, Fidelio Arturo Despradel Roque, José Ulises Rodríguez Guzmán, Lucía Argentina Alba López, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Víctor José D´Aza Tineo, Víctor Manuel Fadul Lantigua). Depositado el 13/06/2017. En Orden del Día el 20/07/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.38 del 20/07/2017. En Orden del Día el 25/07/2017. Tomado en Consideración el 25/07/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.39 del 25/07/2017. Plazo vencido el 24/8/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 18/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/10/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 01/11/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/11/2017.

[»Número de Iniciativa: 05442-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2017, EL ACÁPITE “CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN”, a partir de la Pág. 4. APROBADA LA MODIFICACIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO RICARDO DE JESÚS CONTRERAS MEDINA. APROBADO EL INFORME, CON SU MODIFICACIÓN. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME Y SU MODIFICACIÓN.

Votaciones 030/033

- 8.4.9 **Proyecto de ley que modifica el artículo 98 de la ley No.41-08 de Función Pública, del 16 de enero de 2008.** (Proponente(s): Víctor Enrique Mencía García). Depositado el 20/04/2017. En Orden del Día el 22/08/2017. Tomado en Consideración el 22/08/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Administración Pública en la sesión No.02 del 22/08/2017. Plazo vencido el 20/09/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Administración Pública recibido el 12/10/2017.](#) En Orden del Día para 1era. discusión el 18/10/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Administración Pública a plazo fijo de una semana en la sesión No.14 del 18/10/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Administración Pública recibido el 23/10/2017.](#) En Orden del Día para 1era. discusión el 25/10/2017. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 25/10/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/11/2017. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 01/11/2017.

[»Número de Iniciativa: 05369-2016-2020-CD](#)

QUEDÓ SOBRE LA MESA EN VIRTUD DE LAS DISPOSICIONES DEL PÁRRAFO IV, ARTÍCULO 109, DEL REGLAMENTO.
Votaciones 034/036

EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LAS 02:51 PM, Y CONVOCÓ A SESIÓN PARA MAÑANA MIÉRCOLES OCHO (08) DE NOVIEMBRE, A LAS 02:00 P.M.

- 8.4.10 **Informe sobre la ejecución presupuestaria correspondiente al año fiscal 2016, practicada por la Cámara de Cuentas a cada entidad estatal en cumplimiento al numeral 3, del artículo 250, de la Constitución de la República; y 43, de la Ley No.10-04, del 20 de enero de 2004.** Depositado el 27/04/2017. En Orden del Día el 02/05/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 02/05/2017. En Orden del Día el 03/05/2017. Quedó Sobre la mesa en la sesión No.17 del 03/05/2017. En Orden del Día el 03/05/2017. Tomado en Consideración el 03/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas en la sesión No.18, extraordinaria, del 03/05/2017. Plazo vencido el 19/5/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas recibido el 24/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 01/11/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/11/2017.

»Número de Iniciativa: 05383-2016-2020-CD

CONOCIDO POR EL PLENO

EL INFORME FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CÁMARA DE CUENTAS, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2017, EL ACÁPITE “CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN”, a partir de la Pág. 22. APROBADO INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CÁMARA DE CUENTAS. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.
Votaciones 013/016

Se pasa al punto No. 8.4.3.

- 8.4.11 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al doctor Julio Hazim Risk, por sus valiosos aportes a la comunicación social y a la proyección del deporte dominicano.** (Proponente(s): Ysabel de la Cruz Javier, Aciris Milcíades Medina Báez, Besaida Mercedes González de López, Carlos Alberto Amarante García, Fidel Ernesto Santana Mejía, Franklin Martín Romero Morillo, Inés Xiomara Bryan Casey, José Altagracia González Sánchez, José Luis Cosme Mercedes, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez, Karen Lisbeth Ricardo Corniel, Lía Ynocencia Díaz Santana, Marcos Genaro Cross Sánchez, María Cleofia Sánchez Lora, María Mercedes Fernández Cruz, Máximo Castro, Miguel Ángel Peguero Méndez, Mirian Altagracia Cabral Pérez, Rafael Méndez, Rafaela Albuquerque de González, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Ricardo de Jesús Contreras Medina, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Tulio Jiménez Díaz, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Ysabel Jacqueline Ortiz Flores, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 28/09/2016. En Orden del Día el 02/11/2016. Tomado en Consideración el 02/11/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación y la Comisión Permanente de Medios de Comunicación en la sesión No.21 del 02/11/2016. Plazo vencido el 02/12/2016. [Con informe de la Comisión Permanente de Medios de Comunicación](#) recibido el 08/03/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 14/06/2017. En Orden del Día para única discusión el 19/09/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.06 del 19/09/2017. En Orden del Día para única discusión el 19/09/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.07, extraordinaria, del 19/09/2017. En Orden del Día para única discusión el 26/09/2017. Reenviado a las Comisiones Permanentes de Deportes, Educación Física y Recreación y de Medios de Comunicación a plazo fijo por quince días en la sesión No.08 del 26/09/2017. Plazo vencido el 10/10/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Medios de Comunicación recibido el 11/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 17/10/2017. Reenviado a la Comisión

CONOCIDO POR EL PLENO

Permanente de Medios de Comunicación a **plazo fijo por quince días** en la sesión No.13 del 17/10/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 25/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 01/11/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/11/2017. Solicitud de extensión de plazo de la Comisión Permanente de Medios de Comunicación recibida el 02/11/2017.

»Número de Iniciativa: 05043-2016-2020-CD

- 8.4.12 **Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Director Nacional de Presupuesto, licenciado Luis Reyes Santos, para que incluya en el presupuesto de ley y gastos públicos del 2018, una partida de RD\$850,000,000.00 para categorizar a los profesionales agropecuarios que laboran en las instituciones agropecuarias estatales.** (Proponente(s): David Herrera Díaz, Amado Antonio Díaz Jiménez, Antonio Bernabel Colón, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Francisco Antonio Mancebo Melo, Juan Andrés Comprés Brito, Juan Julio Campos Ventura, Julito Fulcar Encarnación, Luis Alberto Tejeda Pimentel, Nancy Altagracia Santos Peralta, Napoleón López Rodríguez, Nicolás Tolentino López Mercado, Ramón Francisco Toribio, Ronald José Sánchez Nolasco, Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt). Depositado el 31/08/2017. En Orden del Día el 04/10/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 04/10/2017. En Orden del Día el 04/10/2017. Tomado en Consideración el 04/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.12, extraordinaria, del 04/10/2017. Con [informe de la Comisión Permanente de Agricultura](#) recibido el 25/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 01/11/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 01/11/2017.

»Número de Iniciativa: 05562-2016-2020-CD

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

CONOCIDO POR EL PLENO

- 11.1 **Proyecto de ley Orgánica que regula los Estados de Excepción en República Dominicana.** (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario). Iniciado en el Senado de la República el 18/01/2017 y Aprobado el 07/06/2017. Depositado en la Cámara de Diputados el 28/06/2017. En Orden del Día el 22/08/2017. Tomado en Consideración el 22/08/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.02 del 22/08/2017. Plazo vencido el 21/9/2017. Con informe de gestión recibido el 26/09/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 17/10/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 24/10/2017. Quedó sobre la mesa 1era discusión hasta el miércoles 25/10/2017, en la sesión No.15 del 24/10/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 25/10/2017. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 25/10/2017. En Orden del Día para 1era. discusión el 01/11/2017. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Justicia y modificaciones en la sesión No.18 del 01/11/2017.
[»Número de Iniciativa: 05460-2016-2020-CD](#)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

- 14.1 **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al comunicador y escritor Ramón Puello Báez, por sus grandes méritos durante 50 años de labor ininterrumpida como auténtico comunicador social, forjador de generaciones de periodistas dominicanos.** (Proponente(s): Manuel Elpidio Báez Mejía). Depositado el 11/03/2014. En orden del día el 29/04/2014. Tomado en consideración el 29/04/2014. Enviado a la Comisión Permanente de Medios de Comunicación en la sesión No.18 del 29/04/2014. Plazo vencido el 29/05/2014. Con informe de comisión para única discusión recibido el 04/06/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05034-2010- 2016-CD. En Orden del Día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Medios de Comunicación, a plazo fijo de 15 días, en la sesión No.14 del 19/04/2017.

CONOCIDO POR EL PLENO

Plazo vencido el 4/5/2017. Solicitud de extensión de plazo recibido el 03/05/2017. Aprobado extensión de Plazo a la Comisión por 15 días en la sesión No.21 del 16/05/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Medios de Comunicación](#) recibido el 23/05/2017. En Orden del Día para única discusión el 19/09/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.06 del 19/09/2017. En Orden del Día para única discusión el 19/09/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.07, extraordinaria, del 19/09/2017. En Orden del Día para única discusión el 26/09/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.08 del 26/09/2017. En Orden del Día para única discusión el 27/09/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Medios de Comunicación, a plazo fijo de 15 días, en la sesión No.09 del 27/09/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Medios de Comunicación recibido el 11/10/2017. En Orden del Día para única discusión el 17/10/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Medios de Comunicación a **plazo fijo por quince días** en la sesión No.13 del 17/10/2017. Plazo vencido el 1/11/2017. Solicitud de extensión de plazo de la Comisión Permanente de Medios de Comunicación recibida el 02/11/2017.

»Número de Iniciativa: 02198-2016-2020-CD

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

Presidente de la Cámara	Rubén Darío Maldonado Díaz
Secretaría General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota Del Jesús
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Rosa Santelises Joaquín
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu/Yissel Acosta
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador